AÑO V

MARTES 2 DE JUNIO DE 1903

NUM. 1.510

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses,	ptas.	3,50
»	6 »	»	7
»	12 »	»	14
Extranjero:	3 »	»	8,50
»	6 »	»	16
»	12 »	»	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

SEGOVIA INDUSTRIAL
Y
APARATO SISTEMA CUEVAS

Así como en la edad media persiguieron afanosos—sabios, nigromantes y alquimistas—el descubrimiento del elixir de larga vida y la piedra filosofal sin conseguirlo, en la época actual constituyen la meta de las aspiraciones de los amantes de la ciencia, dos problemas: una lámpara eléctrica económica, transportable, para el uso doméstico; y un acumulador potente, de poco peso y reducido volumen, para fuerza motora.

Dichos aparatos producirían una verdadera revolución industrial, por ser incalculables las múltiples aplicaciones del segundo, y abolir el primero todos los sistemas de alumbrado hasta hoy conocidos.

Mas van transcurridos treinta años, la promesa de Edison nó se cumple y las clases menos acomodadas no disponen aún de una lámpara de cinco bujías, productora de electricidad de ciento diez horas de duración, cuyo valor no excediese de un franco veinticinco céntimos, exenta de desgastes y composturas, puesto que, al llegar al límite de duración lumínica, se arrojaría la lámpara como hoy se arrojan las latas que contuvieron pimientos riojanos ú otras conservas.

No realizados, pues, esos proyectos, y sufriendo todos los países las exigencias y demasías de las compañías de electricidad, más ó menos poderosas, y las irregularidades é intermitencias en la producción, no faltaron competentes personas que estudiasen el descubrimiento que en 1836 obtuvó Davy y, el acetileno, vino á ser objeto de grandes y concienzudas experimentaciones, encaminadas á su utilización como alumbrado público y privado, consiguiendo obtenerle, inofensivo, económico, contínuo, con inmejorables propiedades lumínicas y en condiciones de llenar los más severos preceptos de la higiene de la vista, gracias al cuerpo obtenido por Woehler, el carburo de calcio que, en contacto con el agua, producía el gas de Davy, que Berthelot llamó por primera vez *acetileno*, por su semejanza con el *etileno*, gas inflamable, producto del alcohol tratado con ácido sulfúrico concentrado.

Willson, americano, y Moissan, francés, los dos *casualmente*, descubrieron la posibilidad de la fabricación del carburo de calcio y, muy recientemente, en 1895, se creó la primera fábrica de este producto, indispensable para la obtención del acetileno, siguiendo á ésta, que producía una tonelada por día, otras fábricas que, aprovechando la fuerza del Niágara, son capaces de producir sesenta toneladas diarias cada una. En Europa también existen fábricas de carburo en Leeds, en Bitterfeld y Froges.

A la par que se desarrollaba esta industria, hoy ya muy próspera en la América del Norte, menudeaban en todas las naciones los inventores de aparatos generadores del gas acetileno, divididos en dos bandos ó procedimientos, según que el agua caiga sobre el acetileno ó éste sobre aquélla, como así mismo el ramo de lampistería, ofreciendo novedades en tuberías conductoras, lámparas, liras y mecheros fotometrizados para obtener luces de diversas intensidades.

Este movimiento febril por la novísima luz llegó hasta Segovia y, en Muñoveros, el Sr. D. Gregorio Cuevas, dedicóse con ahinco y perseverancia al estudio de los aparatos productores del acetileno, llegando á construir, después de repetidos experimentos, el ya conocido *Aparato sistema Cuevas*, inexplosible, automático, de producción interruptible, económico, de volumen reducido, de facil manejo y con cargas de reserva, condiciones todas que no reunen los aparatos hasta hoy conocidos, y que le valieron patente de invención y privilegio por veinte años.

Proyéctase por los acetilenistas españoles celebrar en el otoño próximo una exposición nacional de esta nueva industria, en sus diversas manifestaciones, que sirva de certamen y noble lucha entre todos los inventores y constructores españoles, solemnidad á la cual concurrirá el señor Cuevas, no lo dudamos, con fundadísimas esperanzas de obtener la victoria, por no existir aparato alguno que reuna tal suma de recomendables condiciones como el de su invención.

No describimos el aparato Cuevas por habernos ocupado ya de él en estas mismas columnas, y si hoy hemos escrito las anteriores líneas sólo tienen por objeto patentizar que Segovia no se muestra tampoco extraña á los últimos descubrimientos y novísimas industrias, y que en su territorio, también existen hombres que no sólo estudian las recientes conquistas del progreso, por mera curiosidad, sino que, asimilándose las teorías, consiguen modificar, perfeccionándolas, las obras que la civilización sin cesar produce.

F. NAVARRETE.

Las admisiones temporales

Nuevamente se vuelve á poner sobre el tapete, en provecho de algunos industriales, la conveniencia de apelar á las admisiones temporales de los trigos, en las Aduanas de la nación.

El hecho entraña gravísima importancia para nuestra región, y es de gran inminencia el peligro que corren los intereses de la producción castellana.

En efecto, para el 4 del corriente se reunirá la Junta de Aranceles, y en la orden del día, además de algunos expedientes sobre valoraciones y sobre enajenación de material viejo de ferrocarriles, figura la admisión temporal de trigos para la fabricación de harinas.

Aunque en la brecha luchan ya entidades tan dignas de respeto como la Asociación de Harineros de Madrid, urge que Castilla se mueva y evite á todo trance la tremenda amenaza que se la dirige.

El Centro de Labradores de Valladolid y el Consejo regional de la Federación Agrícola dirigieron á los poderes públicos, los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid—Rogamos vuecencia una vez más interponga su influencia contra aprobación admisiones temporales trigo que, siendo perjudiciales producción nacional, como repetidamente manifestaron estos organismos, ocasionarían enérgica protesta productores castellanos.—Presidente Centro Labradores Valladolid.—Jalón.—Por acuerdo Consejo Regional Federación Agrícola.—Manzano.»

«Ministro Hacienda.—Madrid.—Centro Labradores Valladolid rogamos vuecencia no apruebe admisiones temporales trigo, que siendo perjudiciales producción nacional, como repetidamente manifestaron estos Centros, ocasionarían enérgicas protestas productores castellanos.—Presidente Centro Labradores Valladolid, Jalón.—Por acuerdo Consejo Regional Federación Agrícola, Manzano».

«Ministro Agricultura.—Madrid.—Solicitamos vuecencia amparo intereses agricultura, contra aprobación admisiones temporales trigos.—Presidente Centro Labradores Valladolid, Jalón.—Consejo Federación Agrícola Castilla, Manzano.»

«Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Rogamos á vuecencia interponga influencia contra proyecto admisiones temporales trigo, perjudiciales agricultura española.—Presidente Centro Labradores Valladolid, Jalón.—Por Consejo Regional Federación Agrícola, Manzano.»

Se telegrafió de Valladolid igualmente á la prensa madrileña solicitando su apoyo contra las admisiones temporales, y se acordó celebrar una reunión en la que se adopten acuerdos encaminados á la defensa de Castilla.

También desde Segovia se dirigió ayer un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, suscrito por la representación del Gremio de Harineros, por el Presidente de la Sociedad Económica y los Directores de los periódicos locales, haciéndole observar la conveniencia de rechazar las admisiones temporales para los cereales, por ser lesivas á los intereses agrícolas, del comercio y la industria de las zonas castellanas.

Esperemos el resultado de cuestión tan importante.

Guerra inminente

Persiste el rumor de una guerra próxima entre Bulgaria y Turquía y se cree que es la única solución posible en las presentes circunstancias.

Los turcos están persuadidos de que, Bulgaria vencida, sería la desaparición inmediata de las revueltas actuales y que se restablecería la tranquilidad en Macedonia.

Actualmente tiene Turquía en Albania y Macedonia 200.000 soldados sobre las armas, á quienes hay que mantener y pagar. Esto constituye para Turquía una carga demasiado pesada, dado el estado de su situación económica.

Por otra parte, la mayoría de este ejército se compone de reservistas, que han sido arrancados á sus familias y á sus trabajos habituales.

Y es muy difícil sostener sobre las armas durante meses, sin utilidad y sin ningún fin práctico, á estos hombres que no piden otra cosa que los manden á sus casas.

Si la Puerta desarma á estas tropas sin haber hecho nada decisivo, los revolucionarios que, por ahora, están ocultos, comenzarán otra vez sus correrías cometiendo toda clase de desmanes. Por eso se cree que la guerra es inevitable desde todos los puntos de vista.

NUESTROS CUENTOS

SERENATA

Para José R. de Cervera.

..... y de muy alto, en el silencio de la noche, caían las campanadas graves y pausadas de la torre, llenando el espacio de ruido, que el aire tibio y tranquilo, arrastraba lejos, muy lejos á repercutir de montaña en montaña, á dejar un girón de aquella armonía en cada picacho, á ir desgarrando aquella cadencia; hasta que el aire seguía sólo, volviendo atrás para recojer más ruidos que estrellar contra las peñas, en la noche clara y silenciosa.

Del mar cercano subían alientos de vida, vigorosas emanaciones de las

(215)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Conclusión)

—¡Y no poder nada contra ese hombre!...

Pero de pronto escapóse de su pecho un grito de indecible contento.

—¡Berenguela es judía! exclamó. ¡Oh ¡Yo la delataré antes de morir y la perderé conmigo!

....

Al despuntar la siguiente aurora entraron los verdugos en el calabozo de Labrosse.

Vestido de negro, sujetos los piés y las manos con fuertes cadenas y rodeada al cuello una soga de esparto fué conducido el antiguo ministro del rey á la *Gran Justicia de París* (1) escoltado por una multitud inmensa que le persiguió hasta el lugar del suplicio lanzando gritos y vociferaciones.

Antes de subir el reo la escalera que conducía á la plataforma del patíbulo, volvióse hacia el preboste de París, monseñor Guy-Durrien y en voz alta le dijo que en aquel supremo instante tenía que hacer públicamente una revelación de gravedad.

Despues de obtenido este permiso y elevando cuanto pudo su temblorosa voz:

—Hay en la corte de Francia, dijo el ex ministro, una mujer que se hace pasar por cristiana siendo judía.

Esa mujer, continuó designando con el dedo á Guido Raymond, es la concubina de ese hombre... es Berenguela, mi esposa. Su verdadero nombre es Judith Golden. Esa mujer merece como tal la muerte y yo la denuncio á la justicia. ¡Señor preboste de París, añadió Labrosse, en este supremo instante os intímo para que ejecuteis la ley!...

(1) Montfaucon.

Un largo murmullo acogió las palabras del chambelán.

A este sucedió el resonar de un clarín.

Restablecido el orden sacó el duque de Brabante de su lujosa escarcela, un pergamino, y en medio del más profundo silencio leyó en voz alta y segura, en nombre de su muy amado hermano el rey Felipe III, un real decreto publicado aquel mismo día, por el cual se anulaba la ley de destierro, promulgada en otro tiempo por Luis IX contra los judios, permitiendo entrar en Francia á todos los hijos de Israel.

El Sr. de Labrosse lanzó un grito de rabia y el pueblo le contestó con nuevos clamores y nuevas carcajadas.

—¡El infierno está en contra mia!.., murmuró el miserable rechinando los dientes.

Pálido y tembloroso subió tambaleándose los escalones de la plataforma.

Para no caer tuvo que apoyarse en el brazo del verdugo y aun asi se desmayó al llegar al pié de la fatal escalera.

El verdugo y sus ayudantes le izaron hasta la horca mas elevada de todas las del patíbulo y con mucho trabajo consiguieron atarle al cuello la cadena.

Momentos después vióse al miserable agitarse y retorcerse en espantosas convulsiones.

Después quedó sin movimiento aquel cuerpo antes lleno de vida y todos su miembros adquirieron la rigidez del acero.

Todo había concluído.

Pero Labrosse acababa de entregar su alma al diablo.

—¡Justicia es hecha! gritó con voz solemnene el preboste de París.

—¡Padre mío! murmuró el conde de Fenestrange descubriéndose devotamente, ¡ya estás vengado!

....

Un joven casi un niño, pues apenas tenía trece años, había presenciado la ejecución.

En tanto que desfilaba la multitud, él por el contrario permaneció pensativo delante del cadalso.

¡Ministro! ¡chambelán! el primer hombre del reino después del rey... quizás antes que el rey... ¡y morir de tal modo!

Así murmuraba el niño.

—Huye los honores y el poder, respondióle una voz lenta y grave. La oscuridad es la mayor de las dichas.

El adolescente volvió sorprendido la cabeza.

Al lado suyo había una vieja de aspecto fatídico.

Después de contemplar un instante la ancha frente del niño, le dijo con un acento profético:

—Encierra en lo mas hondo de tu pecho esos deseos de ambición, ahoga esas ideas de grandeza, huye el favoritisma de los reyes; sé el mas humilde entre los humildes y el último de todos, ó de lo contrario te predigo en este solemne momento que tu suerte será la de Pedro de Labrosse y tu fin un afrentoso cadalso.

La mujer que así habla era la renombrada profetisa de aquella época. La Baguina de Nivelle.

El niño era ENGUERRANDO DE MARIGNY.

FIN

saladas aguas; el respirar agitado de las olas, que rendidas se tendieron sobre la arena, envueltas en su espuma blanca, para reposar tranquilas, hasta que el sol las pinta de oro, y salgan ellas más adentro, á lucir sus encajes de dorados.

* *
*

En la ventana hay una mujer, una Virgen, que más hermosos ojos, ni más perfecto rostro, no tiene la imagen que adornada de flores está sobre el altar, revestido de blanco, cuajado de luces.

En la calle un mozo, adorando á la Virgen de la ventana que también la orla de flores, entona sus amorosas endechas, y ella premia su cariño con otro ¡igual... y hasta las flores se cierran, ocultando su hermosura, celosas de aquel amor, envidiosas de la mujer...

Ciérrase la ventana y el mozo sigue calle abajo, feliz y satisfecho, pero aparecen por el lado opuesto varios mozos, pulsando sus guitarras, y se detienen ante aquella ventana, altar de los amores del que se aleja.

El concierto de vibrantes notas que las cuerdas lanzan, es así como incienso, para quien también desea adorar á la imagen que á la florida ventana asoma, y es para el que en ella puso sus amores, así como garra que va rasgando el corazón con sus afiladas uñas.

El que se aleja y el que llega, se miran; se escupen al rostro con los ojos, se odian y aquel odio mútuo sale á borbotones por sus ojos, quemando, llevando todo el fuego del cariño acechado, para que con su misma fuerza destruya.

El mozo que se alejó y se detuvo, vuelve, pausado, provocativo, amenazante, y al llegar cerca, con la faca que empuña, y que reluce como ojo de fiera acometida, desgarra las fibras del corazón rival, mientras que con la otra mano, rompe también las cuerdas de aquella guitarra que cantaba en vibraciones de sus nervios, amores rivales.

Cayó el cuerpo moribundo sobre las piedras; arrancó el otro del agonizante pecho la faca ensangrentada, y la clavó en los maderos de la ventana, cual heraldo de su amoroso arrebato.

...y al gotear el arma, la sangre recogida, manchaba de rojo los pétalos de aquellas flores que, avergonzadas y envidiosas, se cerraron, y que al peso de la gota, balancean y se agitan un instante, entonando muy suave, muy quedo, un canto para el amante muerto, una serenata triste y suave, para aquel que en el suelo yace, revolviéndose, maldiciendo, agonizando; dejando escapar por los abiertos labios, la uida que quiso consagrar á la Virgen de la florida ventana.

E. García Marcili.

Los restos del "María Cristina,,

Como se ha dicho, la colonia española de Manila se propone recoger los restos de los heróicos españoles que murieron en el crucero «María Cristina», en el combate con los americanos.

Los españoles se proponen colocarlos en urnas cinerarias y repatriarlos para que descansen en el panteón de marinos ilustres. El proyecto ha sido muy bien acogido, según escribe el corresponsal de «El Imparcial» en Manila, y en la actualidad se recogen con gran cuidado las reliquias para darlas el fin proyectado.

Las autoridades americanas dan todo género de facilidades para que el proyecto se lleve á cabo, y el almirante de la escuadra americana en Manila ha avisado á nuestro cónsul diciéndole que desea tributar á dichos restos los más altos honores militares el día que sean trasladados á Manila.

La colonia costeará solemnes funerales en honor de las víctimas, acudiendo en señal de duelo á conducir los restos á bordo del trasatlántico español que ha de traerlos á la Patria.

En la cubierta del «María Cristina» cerca de la escalera que conduce á la cámara, se ha encontrado un reloj de bolsillo con la inicial C., que se cree perteneció al comandante del barco, Sr. Cadarso.

EN FUENTERREBOLLO

Casas inundadas

A consecuencia de las grandes lluvias caídas, en la madrugada del 31 del pasado, y á eso de las cuatro, los vecinos de Fuenterrebollo tuvieron sus vidas en peligro.

Las aguas inundaron varias calles de las principales del pueblo y llenaban las casas, por lo que el Ayuntamiento, viendo el peligro que corrían los vecinos, avisó á unos cincuenta de éstos y en la imposibilidad de detener las aguas, ordenó tocaran las campanas á arrebato, dando así la voz de alarma.

Todo el vecindario acudió inmediatamente y prestó su auxilio para formar un muro próximo á la carretera de Aranda á Cantalejo, en su trozo quinto, kilómetro 52, y junto al badén siete se retiró bastante cantidad de piedra y tierra, dando así salida al agua, que de otro modo hubiera causado grandes males en los hogares y hubiera habido que lamentar la pérdida de las vidas de muchos vecinos.

LA POLÍTICA AL DIA

Cerca de dos horas estuvo reunida ayer tarde, bajo la presidencia del marqués de Pidal, la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la Administración local, el señor Maura.

Informaron sobre él los señores duque de la Roca y Danvila.

El primero pidió á la Comisión que al redactar el dictamen exponga sus preceptos de modo que queden bien garantidas la moralidad y responsabilidad de los Ayuntamientos.

El señor Danvila, que hizo una enérgica oposición al proyecto, consumió en su discurso casi todo el tiempo que la comisión estuvo reunida, haciendo observar que todos los ministros que intentaron proyectos semejantes, cesaron al poco tiempo en sus cargos.

Al hablar de la paternidad del proyecto, dijo que fué el señor Moret quien copió á don Antonio Maura del discurso pronunciado por éste en el Círculo de la Unión Mercantil.

Dijo que además del vigente, se han presentado 14 proyectos de ley de reforma municipal y provincial, por los partidos fusionista y conservador, nueve el primero y cinco el segundo.

Siete mil trescientos Ayuntamientos tendrían que desaparecer en España, según el señor Danvila, si prevaleciese el proyecto del ministro de la Gobernación.

Examinó detenidamente la base primera del mismo, y como hubiera invertido bastante tiempo, pidió se le reservará la palabra para hoy, accediendo á ello la Comisión.

* * *

Una comisión de contadores de Ayuntamientos estuvo ayer tarde en el Senado y pidió informar ante la del proyecto de reforma de la Administración local.

El secretario de la Comisión, señor marqués de Ibarra, les manifestó que no se podía acceder á la solicitud, pues sólo tenían derecho á informar los senadores.

Como los contadores insistieran en su deseo, el marqués les dijo que presentaran una nota de observaciones.

Dicha nota la remitirán hoy. La Comisión admitirá hasta el 10 todos los informes que se le envíen por escrito.

* * *

Esta tarde se reunirá la alta Cámara en secciones para elegir las Comisiones que han de dictaminar acerca de los proyectos de bases para reforma de la enseñanza; modificación de la ley de Reclutamiento y reemplazo; competencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina en los retiros y pensiones; ascensos por elección en la Armada, y responsabilidad civil de los funcionarios públicos.

* * *

Siendo reglamentario que los dictámenes permanezcan cuarenta y ocho horas sobre la mesa, hasta mañana no comenzará en el Senado el debate acerca del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Esta tarde se reunirá la correspondiente Comisión para repartirse los turnos de contestación á los oradores que intervengan en la discusión del dictamen.

También examinará las enmiendas que se presenten. Hasta ahora no hay anunciada más que una del marqués de Perijáa.

* * *

La Comisión que entiende en el proyecto de ley contra la vagancia y mendicidad de los niños, emitió ayer dictamen de conformidad con el citado proyecto.

Procesión

Ayer se celebró en San Miguel la procesión suspendida el domingo por el mal tiempo.

La imágen de la Madre del Amor Hermoso recorrió procesionalmente la plaza mayor.

En esta había una gran concurrencia.

Desde los balcones se arrojaron muchas flores al paso de la Imágen que descansaba sobre su vistosa carroza.

En la procesión figuraban muchos fieles, las insignias de la parroquia, gran número de niñas, vestidas con el traje de la primera comunión, y una banda de música.

Por el Ayuntamiento iban en la procesión los señores Terradillos y Santiuste.

La fiesta resultó muy brillante.

Exámenes en el Instituto

Nociones de Aritmética y Geometría

D. Jesús Alonso Viaña, notable, y don Luis José Fernández Sancho, don Mario Sancho Ruiz Zorrilla y don Luis Martínez Sánchez, aprobados.

Geometría

D. Miguel de Vírseda Diego, notable, y don Julio Juliani Aizcorbe, aprobado.

Aritmética y Geometría

D. Mariano Pajares López, notable.

Castellano.—Primer curso.

D. Antonino Martín Gil, don Cándido Gómez Higuera, don Mario Sancho Ruiz Zorrilla, don Maximiliano Llorente Gutiérrez, don Luis Martínez Sánchez, don Jesús Alonso Viaña y don Miguel Arranz Alonso, aprobados.

Algebra y Trigonometría

Don Enrique Huerta Llorente, sobresaliente; don Cándido Gozalo Vitoria, don Emiliano Gozalo Vitoria y don Luis Torrego Martín, aprobados.

Aritmética

Don Mariano González Tribiño, notable; don Luis José Fernández Sancho, aprobado.

Psicología y Lógica

Don Agustín Blánquez Fraile, notable; don José Lorente Fernández, aprobado.

Caligrafía.—Primer curso

Don Cesáreo García Gamo, don Mario Sancho Ruiz Zorrilla y don Francisco Marcos del Río, notables; don Antonino Martín Gil, don Cándido Gómez Higuera, don Luis Martínez Sánchez y don Miguel Arranz Alonso, aprobados.

Pedagogía.—Tercer curso

Don José Vaquerizo Banet, aprobado.

Pedagogía.—Primer curso

Don Miguel Arranz Alonso, aprobado.

Caligrafía.—Tercer curso

Don José Vaquerizo Banet, aprobado.

Derecho y Legislación escolar

Don José Vaquerizo Banet, aprobado.

La asistencia á los Tribunales

Acerca de las limitaciones y excusas de asistencia á los Tribunales se ha dictado por el ministerio de Gracia y Justicia un decreto que el Sr. Dato sometió ayer á la firma del monarca, y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo Segundo. Las licencias ó bajas en el desempeño del cargo á que se refieren los artículos 915 y 921 de la ley orgánica del Poder judicial, sólo podrán ser utilizadas una vez en cada año por los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales.

Artículo segundo. Los presidentes y fiscales de las Audiencias provinciales deberán solicitar, para hacer uso de los quince días de licencia, oportuna autorización de los presidentes y fiscales de las respectivas Audiencias territoriales.

Igual limitación de número regirá para las licencias á que se refieren los artículos 810 de la citada ley 62 de su adicional.

Art. tercero. Los presidentes de las Audiencias territoriales remitirán cada mes al presidente del Tribunal Supremo, y éste semestralmente al ministerio de Gracia y Justicia, relación detallada de las licencias ó bajas á que alude el artículo anterior.

Artículo cuarto. Las bajas en la asistencia diaria al Tribunal, de que tratan los artículos 638 y 63 de la expresada ley, no excederán en cada año de veinte.

Si excedieran de esta cifra darán lugar, cualquiera que sea la causa, á la pérdida del derecho á vacaciones, sin perjuicio de que, además de las correcciones disciplinarias por motivos de negligencia, puedan servir de base á la formacion del oportuno expediente de jubilación forzosa.

Artículo quinto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á las prescripciones de este decreto.»

NUESTRO FOLLETÍN

Próxima á terminarse la novela *Los dramas de Montfaucón* que venimos publicando, inmediatamente daremos á conocer á nuestros lectores

El Canal de San Martín,

debido á la pluma del gran novelista francés **Carlos Deslys**, y traducida por la Señorita doña **Joaquina G. Balmaseda.**

Publicaremos ocho páginas, en forma de folletín, para que pueda conservarse la obra.

El Canal de San Martín es un modelo de la obra contemporánea. Su argumento interesante y dramático; las escenas llenas de pasión y vida en que abunda, y la brillantez y el vigor de su estilo, hacen de **EL CANAL DE SAN MARTÍN** una obra maestra en que no se sabe qué admirar más, si la acertada elección del asunto que sirve de nervio á la novela, ó la manera incomparable con que se desenvuelven sus dramáticas escenas.

Seguros estamos de que nuestros lectores nos agradecerán la publicación de esa novela, que tan cumplidamente responde al gusto moderno.

EL CANAL DE SAN MARTÍN

Alternando con dicha obra publicaremos, también en folle-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

SEGOVIA 2

Trigo en almacenes á 46 reales las 94 libras.

Trigo en paneras á 47 reales fanega.

Algarrobas á 32 reales fanega.

Centeno á 31 reales fanega.

Cebada á 30 reales fanega.

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina patente saco de 100 kilos 40 pts.
» 1.ª » » » » 37 »
» 2.ª » » » » 34 »

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de trigo 1.ª saco de 100 kilos 37 pts.
» » » 2.ª » » » » 34 »
» » » 3.ª » » 80 » 17'50 »
» » algarrobas » » 92 » 20 »

SALVADOS

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
» 2.ª » » » 40 » 6 »
» 3.ª » » » 30 » 4 »

Fermoselle (Zamora) 31

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 44 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 24.
Alubias á 90.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 156.
Habas á 36.
Muelas á 44.
Patatas á 5 reales arroba.
Vino tinto á 19.
Aguardiente anisado á 48.
Aguardiente sin anisar á 37.
Corderos á 35.
Lana á 45.
Pieles de cabrito á 125 reales docena.
De cordero á 86.
Estado de los campos, bueno.
Tendencia del mercado sostenida.

.... El corresponsal.

León 31

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 43 reales fanega.
Cebada á 26.
Algarrobas á 35.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 120.
Garbanzos regulares á 100.
Id. medianos á 70.
Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.
De segunda á 12.
Id. de tercera á 10.
Cascarilla á 8.
Bueyes de labor á 1.740 reales cabeza.
Añojos y añojas á 900.
Vacas cotrales á 1200.
Los campos buenos.
Tendencia sostenida.
Ha estado concurrido.

El corresponsal.

Peñafiel 1

En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'25 reales fanega.

Centeno á 29.
Cebada á 28 reales.
Avena á 19.
Yeros á 32.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo variable.

El corresponsal.

Medina del Campo 1

En el mercado de hoy han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales fanega.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia animada.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Arévalo 1

En el mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Valladolid 1

Almacenes del Canal.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 45 reales.

Centeno—100 á 32'25.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 34 pesetas.

Clases blancas y buenas á 32 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 9 y 1/2 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

tín, el trabajo premiado en los Juegos Florales celebrados el año anterior en esta ciudad, original de nuestro compañero de Redacción, D. Silverio de Ochoa, el cual trabajo fué hecho para el tema,

Documento

LITERARIO SOBRE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE SEGOVIA.

EXAMENES

EN LA

Academia de Artillería.

Primer ejercicio

Día 1°. de Junio

65. D. Salvador Marín, aprobado.
85. Desaprobado.
204, 205, y 206, no se presentaron.
207. D. José Bermúdez Castro, aprobado.
208 y 209, no se presentaron.
210. D Manuel Eady y Triana, aprobado.
211. No se presentó.
212 y 213, desaprobados.
214. No se presentó.
215. D. Julián Gonzalez Martinez, aprobado.
116 y 217. No se presentaron.

Segundo ejercicio

191. D. Jaime Alberti Moncada, 13, Aritmética, 14 Algebra.
187. Desaprobado.
119. Idem.
131. D. Francisco Badillo, 13 en Algebra, pendiente del día anterior.

Tercer ejercicio

99. D. Juan Seron Rolandi, 11'50 en Geometría y 11 en Trigonometría.
104. D. Carlos Vitoria y García, pendiente.
107. D. Luis Infesta y Diaz, 14 en Geometría y 13 en Trigonometría.
95. D. José Gonzáiez Estefani Caballero, 9 en Trigonometría, pendiente del día anterior.
94. D Jose Rexach y Fernández Parga, 9'50 en Trigonometría, pendiente del día anterior.

NOTICIAS

Se encuentra gravemente enferma en Santa María de Nieva, la madre de nuestros distinguidos amigos D. Julián y D. Francisco González Heredero, gobernador civil de Avila el primero, y el segundo, alcalde de aquella villa.

Con motivo de esta enfermedad ha permanecido algunas horas en Santa María de Nieva, el gobernador civil de Avila.

Hacemos fervientes votos por que la respetable enferma obtenga un pronto y completo restablecimiento.

Junta provincial del Censo electoral

En virtud de segunda citación y bajo la presidencia del señor Rey Roldán, se ha reunido esta mañana en el Palacio de la Diputación la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto respecto á la rectificación de las listas electorales, trabajos que se están llevando á cabo desde 1.° de Mayo último.

Denuncia de ganado

Por hallarse pastando en las dehesas del Estado, denominadas «Cabezorrillo» y «Cerrada de Arriba» han sido denunciadas al alcalde de Sotosalbos, 57 reses vacunas de la propiedad de diferentes ganaderos de dicho pueblo.

Toma de pose[illegible]

Ayer se posesionó de[illegible] de auxiliar del Depositario [illegible]os provinciales, para el que [illegible] puesto por la Junta calificadora [illegible] destinos civiles, D. Casimiro Marinas, hermano del laureado escultor del mismo apellido.

Reciba con tal motivo nuestra enhorabuena.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Telegramas detenidos en las oficinas de Segovia:

De Palma de Mallorca.—D. Sebastián For, Leones, 36, ausente.

Se ha agravado en su enfermedad hasta el punto de haberse perdido las esperanzas de salvarla, la señora doña Francisca Montes, viuda de Ochoa.

Con tan doloroso motivo hoy han llegado á Segovia, la esposa é hijas del capitán de Artillería, D. Fabriciano de Haro, que son nieta y biznietas de la anciana enferma.

Audiencia provincial

Sentencia

Se ha dictado en la causa seguida por delito hurto, decontra Faustino Molinero Herrero, vecino de Bernardos, condenándole á la pena de 125 pesetas de multa y al pago de las costas.

El tiempo

Tiende á mejorar, á juzgar por los indicios.

Esta mañana ha caido una ligera lluvia.

Despues lució el sol á intervalos.

El barómetro se mantiene en la variable.

Sopla ligero viento del Norte.

La temperatura es más fresca que la de los días anteriores.

Después de una larga y penosa dolencia, hoy ha fallecido á los 45 años de edad, don Pedro Monje Herranz, tan conocido y estimado en esta población.

Descanse en paz el finado, y reciban su viuda doña Prudencia Cebrián, sus hijos don Tomás, don Juan y don Fernando y demás familia, el testimonio de nuestro pésame por tan sensible é irreparable desgracia.

Detalles de un robo

En nuestro número del jueves último, dábamos cuenta de un robo cometido en Escalona, en la casa de los cónyuges Rufino Sanz y Rita Gordillo.

Hoy podemos añadir que la cantidad que fué robada del cajón del mostrador, es de tres á cuatro pesetas, en calderilla, que según el dueño, es lo que allí tenía.

Se supone que los autores del robo son dos muchachos de 14 y 16 años que en la noche del 25, durmieron en el soportal de la Casa Ayuntamiento y que al siguiente día, salieron con su familia en dirección al pueblo de Villovela.

Los supuestos autores son lañadores, de estatura proporcionada á la edad, y visten de blusa clara y boina azul; llevan además dos caballerías menores, una blanca y otra negra.

La vacuna

Por la Alcaldía se ha dispuesto que desde mañana miércoles, de cuatro á seis de la tarde, en la Casa de socorro de esta capital, se continúe vacunando y revacunando, de la ternera, gratuitamente, á todas las personas que así lo deseen.

Lo participamos para conocimiento de nuestros lectores y del público en general.

Está algo mejorada del ataque gripal que padece la distinguida esposa de D. Emilio Moreno.

Lo celebramos.

Esta mañana á las doce se ha celebrado en las Casas consistoriales la subasta de los lotes 1.°, 2.°, 3.°, 4.° y 5.° de fincas rústicas, sitas en término de Cobos de Fuentidueña, y adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribución.

El primer lote que salía por 270 pesetas fué rematado por don Mariano Palomo, vecino de Segovia, en 864 pesetas.

El segundo que ascendía á 251, quedó por el mismo en 1.115.

Así como el tercero que salía en 252 y que fué rematado en 1.700.

El cuarto, en el mismo precio de tasación, don Benigno López Tovar, de Segovia, en 1.311.

Y, por último, el quinto, 337'50 don Mariano Palomo, en 2.000.

El culto de mañana por la tarde en el convento de Corpus, se aplicará por el alma de D. Isaac Hernández (que en paz descanse.)

La familia agradecerá á sus amigos que hagan la caridad de asistir á este acto.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Pedro Monje Herranz, de 45 años, casado.

Nacimientos, tres.

A los cortesanos de María y al pueblo segoviano:

Desde la fecha memorable del veintidos de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y ocho en que, debido al celo y constancia de un religioso franciscano, don Tiburcio Arribas, fué erigida canónicamente, en la iglesia de San Francisco, de esta ciudad, la Real Archicofradía del culto divino á la Santísima Virgen ó Corte de María, jamás han faltado á esta soberana Señora las adoraciones de sus fieles cortesanos; pero, triste es decirlo, este culto, espléndido y brillante en un principio, ha decaído notablemente en estos últimos años, y hubiera llegado tal vez á extinguirse á no mediar el impulso de un corto número de archicofrades, los cuales, inspirados en el amor y devoción á la Reina de todos los Santos, han hecho los esfuerzos posibles con objeto de avivar el entusiasmo de otros tiempos mejores, venciendo para ello todo género de obstáculos.

Hoy, gracias á la divina Providencia, puede gloriarse la Archicofradía de haber alcanzado su antiguo lustre y esplendor.

Dígalo sino la pompa con que se han celebrado en el presente año las fiestas del mes de Mayo, el esmero y gusto con que se ha embellecido el altar mayor de la iglesia de San Miguel donde actualmente se halla instalada la Asociación, los melodiosos cánticos que se han entonado y la solemnísima procesión iniciada por los jóvenes segovianos, cuyos deseos no han podido realizarse completamente á causa del mal tiempo.

¿Acaso no son estas señales ciertas é inequívocas de que la devoción á la excelsa Madre del Amor Hermoso emprenderá en adelante nuevos y mas rápidos vuelos en esta Ciudad predilecta de María?

Así lo esperamos de la reconocida piedad de los amantes hijos de la Virgen de la Fuencisla; y concluimos estas desaliñadas frases manifestando nuestra más sincera gratitud á cuantas personas han contribuido con sus limosnas y con su asistencia á estos religiosos cultos.

J. G. B.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 5 tarde.

Senado

Empieza la sesión y léense varios dictámenes de proyectos de ley, entre ellos el que corresponde al de mendicidad y vagancia.

El conde de Casa Valencia pide el tratado de propiedad con Méjico.

Se suspende la sesión para reanudarla después.

En esta segunda parte se procede al nombramiento de algunas comisiones y se señala la orden del día.

Congreso

En el Congreso, al empezar la sesión, son proclamados varios diputados.

El Sr. Romero Robledo combate el acta del distrito de don Benito (Badajoz)

Aprovecha la ocasión para dirigir rudos ataques al señor Maura, diciéndole que es un artista y que tira sólo con pólvora, sin llevar á efecto nada de lo que anuncia.

Agrega que los conservadores y fusionistas se repartieron las delicias del ministerio de la Gobernación, en contra de las oposiciones, á las que hacen guerra sin cuartel.

El Sr. Osma defiende el dictámen que acompaña el acta.

El Sr. Maura contesta al señor Romero Robledo diciéndole que responde de la sinceridad con que el gobierno ha procedido en las elecciones, pero que no puede responder de ningún modo de los atropellos que hayan cometido los caciques y electores.

Más manifestaciones

Telegrafían de Roma dando cuenta de que en muchas ciudades italianas continúan los estudiantes haciendo manifestaciones antiaustriacas.

Con este motivo se promueven alteraciones de orden público.

Las tropas y la policía han intervenido en algunas ocasiones, dando cargas, que produjeron muchos heridos y contusos.

De Orán

De la frontera de Argelia telegrafían participando las bajas que los moros tuvieron en el último combate.

Son estas 56 muertos, entre ellos el hijo del Caid, y 20 heridos.

El combate fué muy encarnizado y se luchó con gran denuedo por ambas partes.

En Francia producen sensación estas noticias.

Terrible tormenta

De Nueva York se reciben espantosas noticias de una tormenta que ha descargado en la ciudad de Atlanta.

Han perecido 200 personas y se ignora el paradero de muchas que fueron arrastradas por las aguas.

Las pérdidas materiales son enormes.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior....................	77'00
Amortizable al 5 por 100....	96'50
Acciones del Banco.........	480 00
Acciones de Tabacos........	440'00
CAMBIOS	
París á la vista............	36'25
Londres á la vista..........	34'30

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 3

Santa Paula, virgen.

CULTOS

En la Santísima Trinidad, quinto día de Novena.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en exposición de, Santísimo, estación, rosario, novena, plática á cargo de un P. Misionero, trisagio cantado, gozos, Santo Dios y reserva.

—En San Gabriel, culto diario, durante el mes, al Sagrado Corazón de Jesús, empezando estos cultos por la mañana á las cinco, y por la tarde á las siete, exceptuando los domingos que será á las seis y media.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

✝

EL SEÑOR

D. Pedro Monje Herranz,

Ha fallecido hoy 2 de Junio de 1903 á las nueve de la mañana

á los 45 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Prudencia Cebrián; sus hijos Tomás, Juan y Fernando; hermana Doña Ceferina; madre y hermanos políticos Doña Bernarda Berzal, D. Silvestre Blanco, D. Lorenzo y D. Rufino Cebrián; tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana en la iglesia de San Clemente, á las ocho de la mañana, y, acto seguido, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Francisco 40, al Cementerio, por cuyo señalado favor les quedarán altamente reconocidos.

No se reparten esquelas.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 87. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid. . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro pora curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

Destrozo de géneros

EN LA LIQUIDACIÓN MADRILEÑA

JUAN BRAVO 48 (FRENTE AL TOLEDANO)

Por 3 pesetas un bonito corte de vestido de preciosas batistas.
Por 3 pesetas un corsé de cutí, ballena legítima, bonita forma.
Por 3 pesetas media docena pañuelos jaretón para caballero.
Por 3 pesetas media docena calcetines sin costura, clase superior.
Por 3 pesetas camisa y chambra bordadas para señora.
Por 3 pesetas camisa de satén y calzoncillo para caballero.

GRAN SALDO de sombreros de paja para niños.	GANGA verdad en paraguas de señora y caballero, clases superiores.	DERROCHE de percales ra tistas. Cretonas para colchas y franelas.	GRAN ocasión para comprar paños casi de balde.	DERROCHE de ropa blanca para señora. Enaguas, camisas y chambras bordadas

Por 2 pesetas camiseta y pantalón de punto para caballero.
Por 2 pesetas una bonita falda de barros.
Por 2 pesetas tres cubre-corsés bonitos colores.
Por 2 pesetas tres pañuelos batista de seda.
Por 2 pesetas tres tohallas afelpadas cuadros escoceses.
Por 2 pesetas pantalones de patén buenos dibujos.

OCASION para comprar géneros de punto muy baratos.	CASI de balde. Sábanas desde 15 pesetas media docena.	NOVEDADES en céfiros, batistas, piqués y brillantinas calada.	NOVEDADES en lanas, sargas y alpacas muy baratas.	NOVEDADES en géneros de punto, corsés y ropa blanca de señora

Por 1 peseta una rica camiseta fina de verano de color y blanca.
Por 1 peseta cuatro pares de medias negras para señora.
Por 1 peseta media docena de pañuelos jaretón para señora.
Por 1 peseta tres pares de calcetines de color ó crudos.
Por 1 peseta un bonito pañuelo de seda modernista.
Por 1 peseta dos corbatas para caballero á elegir.

Se compran géneros de saldos y quiebras

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLES para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:
A. Vallejo y Vallejo
Calle del Duque de la Victoria, número 18,
VALLADOLID

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Luz por acetileno

Aparato sistema "CUEVAS,,

Privilegiado por 20 años.—Patente número 30.033

Estos aparatos funcionan por sí mismos, pudiéndose cargarlos para varios días.

Luz clara, potente y fija.

Para datos y detalles dirigirse á su autor

D. G. CUEVAS, MUÑOVEROS
(SEGOVIA)

JUAN LLORENTE MARUGÁN

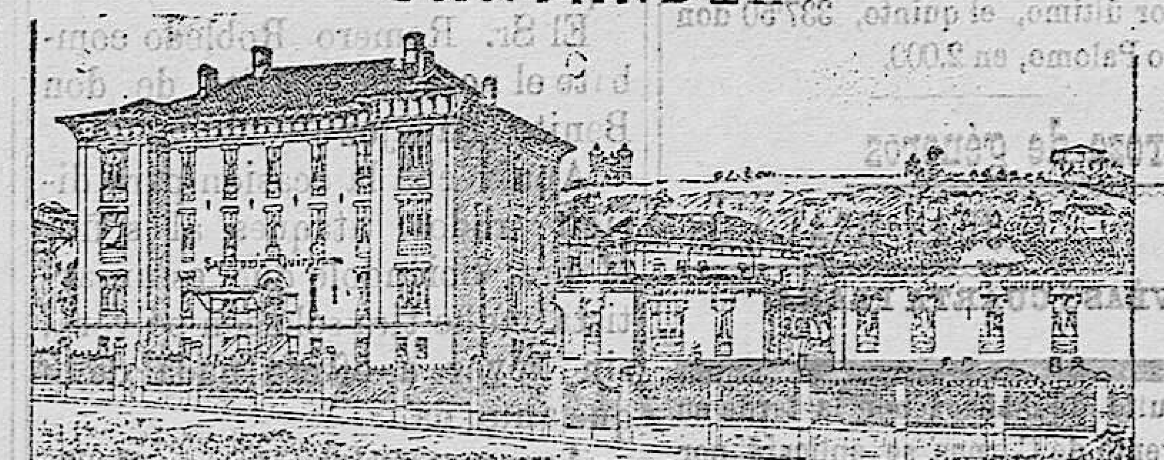
HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipslo os siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

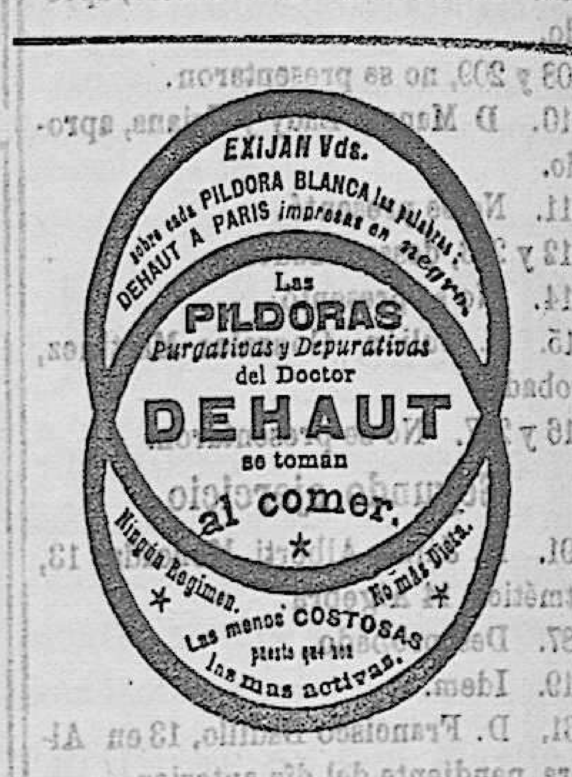
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Leche de vacas.

Se vende leche superior de vacas en la casa de Guardias, inmediata á las Nieves.

También se sirve á domicilio.



SE HACEN recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.

TARJETAS de visita.

IMPRENTA y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 y Juan Bravo, 36
Segovia

ESQUELAS de funeral.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado)
y Paseo del Conde Sepúlveda 1
SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.